

PLENARIA DE LOS PUEBLOS

Declaraciones del brazo latinoamericano
de las circunscripciones de la CMNUCC

Semana del Clima de América Latina y el Caribe

Octubre, 2023



**CLIMA DE
JUSTICIA**
PARA LATINOAMÉRICA
— y EL CARIBE —

ÍNDICE

1.- Palabras Introductorias

Karla Maass Wolfenson

Asesora Incidencia Climate Action Network Latinoamérica (CANLA)
Coordinadora para América Latina Alianza Cuencas Sagradas Amazónicas.

2.- Circunscripción: Mujeres y Género (WGC)

Andrea Monzón

Asociación Todos Juntos por La Resiliencia Comunitaria

3.- Circunscripción: Organizaciones Sindicales y trabajadores (TUNGO)

Kaira Reece

Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas (CSA-CSI)

4.- Circunscripción: Organizaciones Indígenas (IPO)

Tabea Cacique

Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP)

5.- Circunscripción: ONGs Ambientales (ENGO)

Mariana Gutiérrez

Iniciativa Climática Mexicana (ICM)
Climate Action Network Latinoamérica (CANLA)

6.- Circunscripción: ONGs De las Juventudes y Niñez (YOUNGO)

Daniela Torres

ClimaLab
Conferencia Regional de Jóvenes para América Latina y el Caribe (RCOY)



Palabras Introdutorias

Karla Maass Wolfenson



Este es un momento de inflexión en nuestra historia como humanidad.

Es un momento, en que, de no tomar acciones sustantivas y transformadoras, entraremos en una era de pérdidas y daños a escala y sin posibilidad de reparación.

Es un momento en que, a pesar de los compromisos y acuerdos multilaterales, como el Acuerdo de París, **las emisiones de gases de efecto invernadero siguen aumentando y los planes de expansión de la industria de combustibles fósiles con ello, incluso a costa de la Amazonia, uno de los biomas clave para la estabilidad climática global.** De hecho, en marzo de este año, el IPCC confirmó que el mundo se está calentando a niveles récord y advirtió de que los gobiernos no están tomando medidas suficientes.

Estamos en una situación crítica, con seis de los nueve límites planetarios transgredidos, lo que indica que la Tierra se encuentra actualmente fuera del espacio de seguridad operativa para la humanidad, con los límites del cambio climático e integridad de la biosfera en una zona de riesgos en rápido aumento.

Nos encontramos aquí hoy, en un momento crucial para el planeta y nuestra querida y hermosa región; rica en biodiversidad, ecosistemas, fuentes de energías renovables no convencional, culturas, lenguas, ríos, y más de 660 millones de personas. Todo, fuertemente amenazado por el cambio en los patrones de precipitaciones y temperatura y el aumento de la frecuencia e intensidad de los eventos climáticos extremos.

Sabemos que la crisis climática no conoce fronteras y aquellos que menos han contribuido al problema sufren mayormente las consecuencias. Creemos, por tanto, que **es esencial la construcción de respuestas colectivas y multiactor. Confiamos en que una participación vinculante y efectiva de todas las partes interesadas puede contribuir a generar respuestas creíbles, efectivas y adecuadas frente al colapso del sistema climático** que nos acogió desde el Neolítico a la fecha. Con ese espíritu y con el objetivo de compartir y dar a conocer las visiones, demandas y reclamaciones nos hemos reunido con representantes de algunos grupos de observadores del proceso de negociación la CMNUCC, entre ellos, jóvenes, sindicatos, representantes de los pueblos indígenas, de la circunscripción de mujeres y las organizaciones ambientalistas para compartir nuestras visiones hacia la COP28 y más allá.

Circunscripción: Mujeres y Género (WGC)

Andrea Monzón



Latinoamérica y el Caribe es una región que cuenta con una biodiversidad única y con perspectivas y modelos que demuestran que otro camino para coexistir en armonía con los ecosis-

temas es posible.

Sin embargo, el colonialismo aún vigente en el pensar y en el actuar sigue estableciéndose como un mecanismo de saqueo y apropiación. Aquí y en distintos territorios a lo largo del globo. El colonialismo se disfraza de diferentes formas a lo largo del tiempo, pero su esencia explotadora, acumulativa y opresiva en nombre del desarrollo, basado en el crecimiento económico, sigue siendo el mismo.

La crisis climática se produce en un contexto de creciente desigualdad y disparidad económica, aumento de la militarización y hostilidad hacia la organización colectiva. Estas crisis limitan y amenazan los derechos y el bienestar de las mujeres, las personas trans y no conformes con el género y otras identidades marginadas.

Las pérdidas y daños permanentes e irreversibles se incrementan con cada día, arrasando hogares, borrando medios de vida, y enterrando el bienestar de miles de personas cuya contribución a esta crisis es mínima. **Es momento que los grandes contaminadores tomen responsabilidad; es momento que los países del Norte Global cumplan con su obligación de pagar reparaciones por los daños de su deuda ecológica histórica y continuada.**

Los resultados de la 4ª reunión del Comité Transitorio de pérdidas y daños han dejado clara la

voluntad del norte. Aquellos países llamados desarrollados abogan por el Banco Mundial como entidad que acoja el fondo de pérdidas y daños, poniendo en riesgo las garantías de participación de la sociedad civil así como también el cumplimiento de su propósito. En contraste, los llamados países en vía de desarrollo reclaman con determinación una institución independiente bajo la dirección de la CMNUCC que garantice la gobernanza democrática con la participación de las comunidades afectadas. Nos resistimos a la perpetuación de estructuras económicas que nos encadenen al beneficio de los intereses monetarios de algunos pocos.

Desde América Latina exigimos una transición justa que abandone las economías extractivistas, especialmente las que dependen de la exploración y explotación de combustibles fósiles. Esta transición no sólo debe abandonar las industrias contaminantes y los entornos de trabajo insalubres, sino también un modelo económico insostenible. En este contexto, las mujeres indígenas, afro, campesinas, trabajadoras, todas en nuestra amplia diversidad, somos agentes clave del cambio, y nuestra contribución y participación son esenciales para lograr una transición justa y equitativa.

Como parte del Programa de Trabajo sobre la Transición Justa (JTWP), abogamos por un sistema de economía de los cuidados que cuestione la división geográfica, racial, y de género del trabajo, reconociendo, reduciendo y redistribuyendo el trabajo de cuidados, el trabajo doméstico y el trabajo no remunerado. En esa transición exigimos que se enfrente el actual modelo de agricultura intensiva e industrial basado en los combustibles fósiles, que, junto con las subvenciones, sigue permitiendo la devastación de la tierra. En su lugar, exigimos que se apoyen los sistemas alimentarios basados en cultivos resistentes, regenerativos, locales e

indígenas y los modelos agroecológicos que mejoran la soberanía alimentaria.

Alzamos nuestra voz para seguir denunciando y rechazando la persecución, amenazas y asesinatos a liderazgos ambientales por defender el derecho a una vida digna y a un medio ambiente limpio, sano y seguro. El Acuerdo de Escazú es esencial para impulsar la gobernanza ambiental en que la participación de las personas se convierta en el principal medio de implementación de políticas públicas nacionales y el ejercicio de los derechos.

Por último, el Global Stocktake es un proceso importante para promover políticas y acciones climáticas justas desde el punto de vista del género. Éste constituye una oportunidad para evaluar los impactos del cambio climático diferenciados por género, y cómo las mujeres y las niñas, en toda su diversidad, se ven desproporcionadamente afectadas por los impactos adversos del cambio climático. Para ello, se deben integrar la recopilación de datos desagregados, el análisis y la

elaboración de informes para la formulación de decisiones políticas. En línea con esto, el Global Stocktake debe garantizar que los medios de implementación, como la financiación, la transferencia de tecnología y el fortalecimiento de capacidades, tengan en cuenta las necesidades y prioridades mujeres en toda su diversidad y otros grupos marginados.

La región de América Latina y el Caribe alberga ecosistemas únicos y de alta diversidad. Tiene una de las tasas de deforestación más altas del mundo, siendo la selva amazónica, así como los bosques en Centroamérica, áreas de especial preocupación. Las negociaciones climáticas no pueden dejar de abordar la necesidad de proteger y restaurar los bosques, así como promover prácticas sostenibles de uso de la tierra y derechos de tenencia. Esto, promoviendo y garantizando los derechos humanos, porque no habrá justicia climática sin derechos humanos.

Circunscripción: Organizaciones Sindicales y Trabajadores (TUNGO)

Kaira Reece



La Confederación Sindical de Trabajadores/as de las Américas (CSA), expresión sindical más importante del continente americano, que representa organizaciones nacionales de 21 países, tiene entre sus prioridades enfrentar el desafío de combinar, de forma articulada y unitaria, las luchas sindicales, sociales y ambientales.

Desde la visión de la CSA, analizamos cómo el modelo de desarrollo basado en la explotación de las personas y de la naturaleza reproduce la concentración de la riqueza, la desigualdad y la exclusión, y cómo esto ha afectado a la clase trabajadora. En este sentido ha construido un posicionamiento sobre la cuestión ambiental y el trabajo, desde una perspectiva que permite identificar el vínculo entre las personas y la naturaleza mediado por el trabajo, reconociendo la centralidad de la cuestión ambiental en la acción sindical.

La transición justa constituye la propuesta prioritaria del movimiento sindical frente a las consecuencias de la crisis climática y ambiental. **La transición justa como concepto, que emerge de los sindicatos, pone en primer plano la necesaria articulación entre los principios de justicia social y justicia ambiental.** Se define como el conjunto de políticas diseñadas para asegurar que la transición y el camino hacia una producción con bajas emisiones de gases de efecto invernadero garanticen condiciones de vida y trabajo dignas, respeto de los derechos humanos e igualdad de oportunidades a trabajadores, trabajadoras y comunidades implicadas. Es fundamental entender la transición justa, la crisis ambiental y climática en el marco de la crisis del modelo impuesto por décadas de políticas neoliberales. Esto nos permite ver más claramente la necesidad de trabajar por un cambio de modelo de

producción y consumo. **Preocupa el ascenso y expansión de las falsas soluciones, que en gran parte, son promovidas por países centrales y de empresas transnacionales para desarrollarse e instalarse en países del Sur Global.**

El sindicalismo de la región reconoce la necesidad de transicionar hacia modelos energéticos de bajo carbono y con impactos beneficiosos para el ambiente y las comunidades. Sin embargo, es importante tener en consideración que las transiciones energéticas pueden ser profundamente injustas, si su diseño corresponde sólo al interés de las empresas, si no se corresponden con la necesidad de atender las deudas sociales y ambientales históricas y se impongan de forma antidemocrática, sin participación efectiva de los sindicatos y las comunidades, poniendo en riesgo conquistas históricas, especialmente en el Sur global y en América Latina y el Caribe. Una transición justa es aquella capaz de generar y garantizar trabajo decente, protección social universal, libertad sindical, negociación colectiva, justicia social, igualdad y equidad entre géneros, soberanía alimentaria y energética, con preservación de los bienes comunes, auto-determinación de los pueblos y naciones, en el marco de procesos democráticos participativos que incluyan al conjunto de las partes interesadas.

El trabajo sigue siendo el centro de la vida en nuestras sociedades, para el sindicalismo de las Américas es necesaria una transición verdaderamente justa, basada en un modelo de desarrollo social y ambientalmente sustentable, que garantice el fortalecimiento y ampliación del trabajo decente con respeto irrestricto de los derechos fundamentales del trabajo.

Circunscripción: Organizaciones Indígenas (IPO)

Tabea Cacique



En esta semana, líderes y lideresas indígenas de diversos territorios estamos unidos para abordar la amenaza de la crisis climática. Esta declaración combina las perspectivas amazónicas de AIDSEP y OPIAC y afirma la importancia de

involucrar a los pueblos indígenas en las discusiones climáticas a nivel global.

El diálogo entre gobiernos, pueblos y naciones indígenas y otros actores debe estar basado en el respeto a los derechos de los pueblos indígenas para avanzar en mecanismos que orienten las acciones climáticas, como mercados de carbono y programas REDD+, ya que muchos de estos programas vulneran nuestros derechos.

Es necesario salvaguardar los derechos territoriales, culturales y ambientales de los pueblos indígenas y de nuestros hermanos en aislamiento y en contacto inicial.

Problemas como la deforestación, la minería ilegal, la explotación petrolera están afectando a nuestras comunidades y ecosistemas, llevando a nuestros territorios a una crisis extrema. Por eso exigimos a los gobiernos latinoamericanos:

1. Reconocimiento de nuestros sistemas de gobierno territorial autónomo, fundamentales para la conservación de la biodiversidad y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
2. **Freno al extractivismo sobre territorios indígenas de la Amazonía y el establecimiento de zonas de no proliferación de los combustibles fósiles. Instamos por una transición hacia economías que mantengan**

el bosque en pie, y aseguren la protección del 80% de la Amazonía para el 2025.

Instamos al Gobierno de Ecuador a respetar e implementar el resultado de la consulta del Yasuní, y a los demás gobiernos Amazónicos a implementar acciones similares.

3. Respeto al Sistema de Conocimiento Indígena que incluye prácticas de sostenibilidad ambiental y mitigación, nuestros conocimientos deben ser integrados en las estrategias climáticas desde la visión de nuestros Planes de Vida.
4. Reconocimiento y protección de nuestros territorios indígenas entendiendo que el reconocimiento jurídico de nuestros territorios es fundamental para proteger la Amazonía.
5. Garantizar nuestra seguridad alimentaria, para una vida plena. Esto significa una conexión cultural y espiritual con la naturaleza, como es el caso de las Chacras integrales y el manejo de semillas autóctonas que conservan nuestras mujeres indígenas.

Hemos demostrado la efectividad de nuestros sistemas de gobernanza y conocimientos en abordar los desafíos climáticos, por ello, para la COP28, los estados miembros de la convención de cambio climático deben reconocer los derechos de los pueblos indígenas en todas las iniciativas, incorporando nuestras contribuciones en las negociaciones y las tomas de decisiones.

Hemos demostrado ser portadores de un conocimiento clave para combatir los múltiples desafíos del cambio climático, por ello, la COP28 debe incorporar de manera activa y significativa a los líderes y expertos indígenas en las negociaciones y los procesos de toma de decisión, en particular a lo que se refiere al proceso de Objetivo Global de Adaptación y de Financiamiento de Largo Plazo. En esos procesos nuestras perspectivas serán claves para trazar respuestas creíbles.

La comunidad internacional debe explicar, con transparencia, cómo se va a alcanzar el objetivo de deforestación cero para 2030 y éste debe incluir un plan para salvaguardar y preservar los territorios indígenas, incluyendo a nuestros hermanos en situación de aislamiento y en contacto inicial.

Deben adoptarse planes sólidos para prevenir y detener la deforestación desenfrenada, y prohibir la minería legal e ilegal, y otras amenazas graves impuestas, que ponen en peligro nuestros territorios. Un compromiso sólido de los gobiernos será decir: **“no más combustibles fósiles en la Amazonia”**. Con ello, además, se podrá garantizar la existencia y la vitalidad continuas de estos valiosos ecosistemas, que además de sustentar a las comunidades indígenas

desempeñan un papel integral en el mantenimiento de la estabilidad climática global.

Para cuidar los ciclos ecológicos que permiten la vida en la Tierra y promover el bienestar integral de las comunidades indígenas es crucial que los recursos lleguen directamente a nuestras comunidades. Menos del 1% del financiamiento disponible llega a territorios indígenas. Esto es inaceptable. Asegurar el acceso a recursos mantendrá las estrategias de conservación que han demostrado por milenios su efectividad y la posibilidad de vivir en armonía con la naturaleza.

Unámonos en la protección de nuestros pueblos indígenas y territorios, honrando y respetando los derechos y sabiduría de los pueblos indígenas.

Circunscripción: ONGs Ambientales (ENGO)

Mariana Gutiérrez



La crisis climática plantea la urgencia de abandonar los combustibles fósiles y transformar los sectores que han permitido el establecimiento del modelo

socioeconómico, en especial el sistema alimentario y financiero, con el fin de reducir las emisiones globales de gases de efecto invernadero y limitar las pérdidas y daños que ya sufren nuestras comunidades y pueblos. Según el IPCC, para lograr la meta de mitigación de largo plazo, establecida en el Acuerdo de París, las emisiones globales deben ser un 45% menos de las existentes en 2010 al 2030 y cero al 2050. De no hacerlo, pondremos en riesgo la existencia de todas las formas de vida en el planeta, tal y como la conocemos, incluso nuestra existencia y la de las futuras generaciones.

Para resolver la crisis climática necesitamos emprender transformaciones profundas al modelo de distribución, producción y consumo imperante. Es necesario repensar los principios e ideales del desarrollo e integrar elementos que nos muevan del PIB como indicador de bienestar, no solo por sus limitaciones para dar cuenta de las realidades, sino porque ignora otros elementos constitutivos del ser humano como son la espiritualidad y la interdependencia con la naturaleza que, afortunadamente, nuestros los pueblos ancestrales no nos dejan olvidar.

El norte industrializado tiene la responsabilidad y mantiene una deuda histórica respecto de las afectaciones de la estabilidad climática, pero nuestros países y gobiernos deben adoptar una actitud responsable y proactiva para mitigar esta crisis civilizatoria. Si los tomadores de decisión tienen real interés de gestionar la crisis climática no podemos promover nuevos lotes petroleros, como es el caso de Perú o Brasil o instar a la generación activos de la industria fósil como en Costa Rica y México. Proyectos de fracking como los que se promueven en Argentina son inviables en un marco de crisis climática.

Asimismo, **los países de la región deben trabajar en la adecuación de los presupuestos públicos y políticas fiscales para favorecer la agenda del clima. Esperar recursos de los países industrializados, que sabemos que no llegarán en tiempo y forma, no es una muestra de responsabilidad ni liderazgo.** Es urgente que el gasto público en nuestros países promueva la descarbonización y la adecuación de los sistemas de uso de suelo. Asimismo, será fundamental que la transición y transformación del sistema económico-financiero se plantee el reconocimiento que la economía debe estar al servicio de la vida y, por lo tanto, la apertura de negocios y mercados relacionados con la extracción de minerales o con cuestionables impactos sobre la naturaleza deben descartarse.

De cara a la COP28, instamos a los gobiernos a establecer una postura clara y contundente en torno a los combustibles fósiles. Será crucial una decisión que asegure la no proliferación de nuevos proyectos y el compromiso con el cese de la dependencia fósil dentro de los próximos años. Ello, acompañado de una meta ambiciosa para la instalación de la energía renovable y acciones en materia de eficiencia energética.

Asimismo, esperamos que los resultados del Balance Global sean contundentes respecto de la necesidad de abandonar progresivamente los combustibles fósiles y frenar la lógica extractivista que tanto ha afectado a América Latina y el Caribe, para cumplir con los objetivos del Acuerdo de París. Es necesario que este proceso desencadene en una ruta clara para la mejora y la implementación de las NDCs, incluyendo ajustes jurídicos, institucionales y presupuestarios que viabilicen la implementación.

También, recordamos a los países que es clave que se acuerde un marco de transición justa, que reconozca injusticias del pasado, que permita compensar y reparar los daños y que ponga las necesidades de las personas y la protección de los ecosistemas en el centro de la toma de decisión. La transición debe suceder en un contexto de transparencia climática para garantizar la rendición de cuentas. En la región, la transición debe estar basada en los derechos de acceso y equidad.

En materia de Daños y Pérdidas, es clave que para la COP28 se establezca la operación del fondo y que este

asegure la equidad en el acceso a los recursos y transparencia y legitimidad en su gestión y manejo. Asimismo, el fondo debe ser financiado por los mayores contaminadores y que en base a donaciones. El acceso al financiamiento no puede generar deuda. . Para ello, será clave la cohesión del sur global en torno al G77+China.

De cara a la discusión del objetivo colectivo cuantificable de financiamiento es clave que las fuentes de financiamiento sean previsibles, adecuadas y libres de deuda e incorporen un enfoque basado en necesidades y derechos, que favorezca a comunidades locales y pueblos indígenas, con enfoque de género y exentas de condicionalidades.

Por último, recordamos a los países que resulta de vital relevancia la actualización de sus NDCs a marzo de 2024 y sobre todo demostrar avances significativos en su implementación. Se requiere realizar de forma urgente ajustes jurídicos, institucionales y presupuestarios que garanticen y favorezcan la implementación de los compromisos.

Circunscripción: ONGs de las Juventudes y Niñez (YOUNGO)

Daniela Torres



Desde las juventudes latinoamericanas reconocemos el carácter político y social de la crisis climática, que empeora la vida de nuestros pueblos, aumenta las desigualdades pre-existentes y perpetúa las injusticias sociales que

impiden el buen vivir.

Esta crisis ha sido principalmente generada por países que han prosperado a expensas de la emisión de gases de efecto invernadero y de la imposición de un modelo de desarrollo extractivista en el Sur Global, donde se explotan los recursos naturales comunes y se crea una dependencia estructural. Los países del Norte Global son deudores en términos ambientales pero acreedores financieros. A través de estos mecanismos logran mantener su supremacía. Por lo tanto, **no puede haber acción climática justa sin cuestionar la arquitectura financiera global y las relaciones de poder entre países.**

Esta dinámica geopolítica representa un enorme desafío para que la región avance hacia un camino auténtico de desarrollo sostenible, donde la acumulación de capital sea reemplazada por la protección del ambiente y el bienestar social como pilares fundamentales de nuestras sociedades. La negación de la evidencia científica en defensa de los intereses de unos pocos, no solo va en detrimento de las mayorías sociales, sino que sus decisiones hacen retroceder los avances en pos de una acción climática urgente.

Está demostrado que el cambio climático tiene un impacto significativo en las presentes generaciones y será aún más crítico para las generaciones futuras. En nuestra región, estamos experimentando de manera cada vez más palpable los efectos adversos del cambio climático, lo que incluye fenómenos climáticos extremos. Estos impactos afectan directamente a la juventud en términos de seguridad alimentaria, acceso al agua, y la capacidad para planificar un futuro sostenible.

La agricultura se ve amenazada por la variabilidad climática, lo que pone en riesgo la seguridad alimentaria y económica de nuestra generación. Además, la degradación ambiental y la escasez de recursos naturales pueden llevar a una mayor competencia y conflicto en nuestras comunidades.

A medida que los impactos climáticos se intensifican, nuestros esfuerzos por lograr una educación de calidad y encontrar oportunidades de empleo estables se ven obstaculizados. También enfrentamos la creciente preocupación por la pérdida de biodiversidad y la degradación ambiental, lo que compromete la capacidad de nuestra generación para disfrutar de un planeta saludable y equitativo.

Comprendemos que nadie puede resolver estos desafíos de forma unilateral, por lo que instamos a nuestros líderes y lideresas a reflejar el espíritu de unidad de la RCOY y establecer una conferencia climática regional que permita diseñar una estrategia latinoamericana para afrontar las múltiples crisis globales. **Las soluciones deben tener un triple impacto, el cual solo se puede evaluar comprendiendo las particularidades de cada estado. Si no es sostenible, no es desarrollo. Sin justicia social, no hay justicia ambiental.**

Necesitamos respuestas políticas colectivas desde y para América Latina. Cuenten con las juventudes latinoamericanas para construir nuevos caminos que nos permita llegar a un mundo justo e inclusivo, que ponga por la vida por delante. Las juventudes latinoamericanas somos capaces de imaginar y hacer realidad una región donde un nuevo modelo de desarrollo posibilite la construcción de un mundo donde quepan muchos mundos. Los jóvenes ofrecemos nuestro corazón, vocación y dedicación para cambiarlo todo.

Hacemos un llamado a la acción a los líderes y empresas con influencia en la región, instándolos a unirse a la lucha climática. Nuestra principal demanda en materia de pérdidas y daños es la creación de un Fondo independiente, con una fuerte transparencia y supervisión en el uso de los fondos, además de considerar los conocimientos locales y ancestrales en la gestión de pérdidas y daños. Abogamos por un enfoque transparente, público y participativo en la Red de Santiago, otorgándole a esta entidad un empoderamiento financiero.

En lo que concierne a la biodiversidad, América Latina y el Caribe ostenta una vasta diversidad en términos de vida marina, terrestre y cultural, lo cual conlleva una gran responsabilidad en su preservación.

Abogamos por la creación de áreas de conservación terrestres y marinas en la región, en apoyo de la iniciativa 30x30 para la protección de los océanos y la conservación de la biodiversidad. **La biodiversidad debe ser valorada como parte integral de nuestra identidad latinoamericana y no ser objeto de comercio.**

En el ámbito de las finanzas climáticas, es crucial eliminar las barreras que impiden el acceso a financiamiento para jóvenes y comunidades en toda Latinoamérica, para llevar a cabo acciones contra el cambio climático. Los flujos de financiamiento climático no están llegando a las personas más vulnerables, ni a las regiones, ni tampoco a los jóvenes. **Exigimos un ajuste de la deuda, que no perpetúe las condiciones de desigualdad y se convierta en un mecanismo de reparación histórica.**

En cuanto a la transición justa, es imperativo que la transición energética considere la diversidad de los territorios de América Latina y el Caribe, así como sus desafíos, y persiga el desarrollo sostenible desde una perspectiva de justicia con enfoque interseccional. Esto implica la democratización y descentralización del desarrollo energético en la región.



CLIMA DE JUSTICIA
PARA LATINOAMÉRICA
— y EL CARIBE —